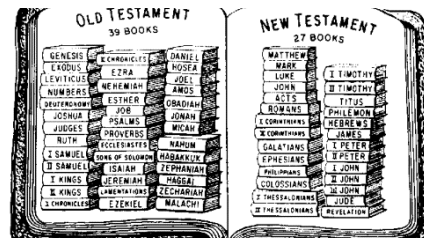




Misión Católica San Gabriel Manassas Park

Vigésimo Tercero Domingo del Tiempo Ordinario

4 de Septiembre 2022



Conoce mejor tu fe:

Las Sagradas Escrituras tienen dos sentidos de interpretación. Un sentido literal y otro espiritual. **El sentido literal:** Es el sentido significado por las palabras de la Escritura y descubierto por la exégesis que sigue las reglas de la justa interpretación. **El sentido espiritual:** Gracias a la unidad del diseño de Dios, no solamente el texto de la Escritura, sino también las realidades y los acontecimientos de que habla pueden ser signos. Este segundo sentido espiritual se subdivide entre dos sentidos: Moral, alegórico y anagógico.

1. **El sentido alegórico:** Podemos adquirir una comprensión más profunda de los acontecimientos reconociendo su significación en Cristo; así, el paso del mar Rojo es un signo de la victoria de Cristo y por ello del Bautismo (cf. 1 Cor 10, 2).
2. **El sentido moral:** Los acontecimientos narrados en la Escritura pueden conducirnos a un obrar justo. Fueron escritos «para nuestra instrucción» (1 Cor 10, 11; cf. Hb 3-4,11).
3. **El sentido anagógico:** Podemos ver realidades y acontecimientos en su significación eterna, que nos conduce (en griego: «anagoge») hacia nuestra Patria. Así, la Iglesia en la tierra es signo de la Jerusalén celeste (cf. Ap 21,1- 22,5).

Decían los medievales sobre los cuatro sentidos de interpretación de la Sagrada Escritura: “La **letra** enseña los hechos, la **alegoría** lo que has de creer, el sentido **moral** lo que has de hacer, y la **anagogía** a dónde has de tender.” Estos sentidos no son para que nosotros lo apliquemos a la interpretación de la Escritura ya que nuestra interpretación es personal y limitada. La interpretación de la Escritura con autoridad magisterial está reservada a la Iglesia especialmente por medio del magisterio papal y episcopal. Por eso dice el Catecismo: “A los exegetas toca aplicar estas normas en su trabajo para ir penetrando y exponiendo el sentido de la sagrada Escritura, de modo que mediante un cuidadoso estudio pueda madurar el juicio de la Iglesia. Todo lo dicho sobre la interpretación de la Escritura queda sometido al juicio definitivo de la Iglesia, que recibió de Dios el encargo y el oficio de conservar e interpretar la palabra de Dios.”

La Sagrada Escritura tiene un canon o una lista de libros inspirados que solo conocemos por la tradición de la Iglesia y que fue cerrado por el concilio de Trento en los años 1501-1504. Los libros canónicos o que son palabra de Dios son: **46 libros del Antiguo Testamento y 27 del Nuevo Testamento.** La lista de libros enteros con todas sus partes que hacen el canon de la Biblia es del **Antiguo Testamento:** Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, Rut, los dos libros de Samuel, los dos libros de los Reyes, los dos libros de las Crónicas, Esdras y Nehemías, Tobías, Judit, Ester, los dos libros de los Macabeos, Job, los Salmos, los Proverbios, el Eclesiastés, el Cantar de los Cantares, la Sabiduría, el Eclesiástico, Isaías, Jeremías, las Lamentaciones, Baruc, Ezequiel, Daniel, Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás Miqueas, Nahúm, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías, Malaquías. Y la lista del **Nuevo Testamento** es: los Evangelios de Mateo, de Marcos, de Lucas y de Juan, los Hechos de los Apóstoles, las cartas de Pablo a los Romanos, la primera y segunda a los Corintios, a los Gálatas, a los Efesios, a los Filipenses, a los Colosenses, la primera y la segunda a los Tesalonicenses, la primera y la segunda a Timoteo, a Tito, a Filemón, la carta a los Hebreos, la carta de Santiago, la primera y la segunda de Pedro, las tres cartas de Juan, la carta de Judas y el Apocalipsis.

Mensaje del Padre Guillermo González

Queridos hermanos,

El lunes 29 de agosto celebremos la fiesta del martirio de San Juan Bautista. Los evangelios nos hablan de la decapitación de Juan el bautista a mano de Herodes y por petición de Salomé. Juan el bautista le había repetido muchas veces a Herodes que no le era lícito su matrimonio con Herodías una mujer divorciada. Herodes mando a Juan el bautista a la cárcel pero no lo mataba por miedo ya que era un hombre santo y con fama en el pueblo. Existía un cierto respeto y admiración de Herodes para con Juan el Bautista. Estando en la cárcel Juan el bautista sabía que tarde o temprano tendría que entregar su vida por defender la indisolubilidad del Matrimonio. El matrimonio instituido por Dios es hasta que la muerte los separe.

El evangelio nos relata la historia de la siguiente manera: “El día del cumpleaños de Herodes, en medio de una fiesta con los principales de Galilea presentes, Salomé realizó una danza para él, la cual agradó tanto al rey que este le permitió, bajo juramento, que le pidiese como regalo lo que quisiera. Aconsejada por su madre, Salomé pidió la cabeza de Juan el Bautista en una bandeja de plata. Muy disgustado, como había dado su palabra, Herodes Antipas lo mandó decapitar, y un guardia se encargó de entregarle la cabeza a Salomé como la había pedido, que a su vez la entregó a su madre. Sus discípulos recogieron su cuerpo y lo enterraron.” (Mateo 14:1-12, Marcos 6:14-29 y Lucas 9:7-9).

En este mundo en el que vivimos necesitamos muchos Juan el Bautistas. Testigos y defensores de la indisolubilidad del matrimonio. El mundo de hoy cree que el matrimonio es un solo un contrato civil que yo puedo firmar y romper cuando quiera. Eso es verdad solo del matrimonio civil. El matrimonio sacramental o eclesial es una alianza de amor entre los esposos con Dios hasta la muerte. De hecho la fórmula de consentimiento que los esposos profesan el uno al otro delante de Dios, el sacerdote y los testigos dice: “Yo, **José**, te recibo a ti, **María**, como esposa y me entrego a ti, y prometo serte fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarte y respetarte todos los días de mi vida.” Una promesa muy bonita, pero imposible de cumplir sin el auxilio de la gracia de Dios. Solo podemos ser fieles hasta la muerte en el matrimonio si incluimos a Dios.

Hoy más que nunca todos los católicos, pero sobre todo los casados tenemos que dar testimonio de la verdad como San Juan el Bautista. No tenemos que tener miedo a predicar con el ejemplo primero y con amor y caridad la verdad sobre el matrimonio, la familia y la sexualidad. En un mundo donde se intenta destruir y redefinir estas tres realidades nosotros tenemos que ser la luz del mundo y la sal de la tierra. En pesando con nuestro matrimonio, familia y sexualidad y luego ayudando a los demás a vivirlo de la mejor manera posible. Que San Juan el bautista cuya misión no fue otro que llevar a los demás a Cristo nos conceda imitarlo. Que nosotros también llevemos y acerquemos a los que están alejados a Cristo y a la Iglesia. Solo la Iglesia con su tradición, magisterio y con la Biblia pueden enseñarnos de verdad como ser feliz en nuestro matrimonio, familia y sexualidad siguiendo el plan de Dios.

Unidos en la oración.

P. Guillermo González

ACTIVIDADES & VIDA EN LA MISIÓN

Escuela de Fe:



¡Regresa la Escuela de Fe!

La Escuela de Fe es una gran forma para crecer y aprender mas de nuestra fe Católica.

Cada segundo martes del mes veremos un tema nuevo.

El tema de esta primera sesión será,

'Las virtudes teologales'

¡Todos son bienvenidos, allí los esperamos!

Fecha: Martes 13 de Septiembre

Hora: 7pm

Lugar: Centro Pastoral

Hora Santa Mensual:

¡Acompáñanos a nuestra celebración de la Santa Misa (que se celebra en el Centro Pastoral cada martes) y quédese para la Hora Santa, que bella oportunidad de poder dedicar un tiempo especial a Nuestro Señor Jesucristo!

Martes 20 de Septiembre

Confesiones: 5pm

Santa Misa: 6pm

Hora Santa: 7pm



***Todos los eventos son en el Centro Pastoral a no ser que se indique lo contrario**

Domingo 4 <i>23ro Domingo del Tiempo Ordinario</i>	Lunes 5 <i>23ro Lunes del Tiempo Ordinario (Día del Trabajo, EE. UU.)</i>	Martes 6 <i>23ro Martes del Tiempo Ordinario</i>	Miércoles 7 <i>23ro Miércoles del Tiempo Ordinario</i>	Jueves 8 <i>Natividad de la Bienaventurada Virgen María (Fiesta)</i>	Viernes 9 <i>San Pedro Claver, Presbítero (memoria)</i>	Sábado 10 <i>Común de la Bienaventurada Virgen María (Fiesta)</i>
<u>Confesiones:</u> 7:20am a 7:40am <u>Misa:</u> 8am y 10am (Centro Comunitario)	*El Centro Pastoral estará cerrado debido al día feriado* <u>Legion de Maria:</u> 7pm	<u>Confesiones:</u> 5pm <u>Misa:</u> 6pm	<u>Adoración:</u> 8am a 11:45am <u>Misa:</u> 12m <u>Confesiones:</u> 12:40pm ----- <u>Confesiones:</u> 6:30pm (Todos los Santos)	 <u>Apóstoles de la Palabra:</u> 7:30pm	<u>Confesiones:</u> 11am <u>Misa:</u> 12m <u>Grupo de Oración:</u> La Sagrada Familia: 7pm (Centro Comunitario)	<u>Confesiones:</u> 3pm (Todos los Santos)

Intenciones de Misa:



Si desea ofrecer la Santa Misa por alguna intención en particular, puede ser una Misa Dominical o alguna de nuestras Misas entre semana que se celebraran en el Centro Pastoral, por favor llame al Centro Pastoral para hacer su reservación.

Bautizos:

Tercer sábado del mes. Pase por la mesa de información al final de las Misas Dominicales o llame al Centro Pastoral para mas información.

Sacramento del Matrimonio:

El matrimonio es un paso importante, es una respuesta a la llamada de Dios a la santidad y al amor. Los sacerdotes y las personas que trabajamos en esta Misión de San Gabriel estamos listos para ayudarles en este tiempo de preparación para el Sacramento del Matrimonio. Para iniciar el procedimiento de casarse por la Iglesia, por favor llamar al Centro Pastoral.

Eventos a la vista:

Martes 20 de Septiembre: *Día del Reservado*

Este día celebramos el día que el Santísimo Sacramento fue reservado por primera vez en el Centro Pastoral. Tendremos una Misa a las 6:00 pm seguida por nuestra Hora Santa mensual a las 7pm en el Centro Pastoral.

Domingo 25 de Septiembre: *Fiestas patronales de San Gabriel*

Para celebrar esta gran fiesta, tendremos nuestro festival con comida, juegos y muchas sorpresas.

¡Mas detalles por venir!

Continuamos colectando donaciones de **Una Hora para Dios** y pidiendo los recibos del **MegaMart**.



¡Gracias por todos tus esfuerzos de recaudación de fondos!

CENTRO PASTORAL SAN GABRIEL

9110 Railroad Drive, Suite 300 Manassas Park, VA 20111

Teléfono: 703-366-3527

Pagina Web: [https://](https://www.saintgabrielmanassaspark.org)

www.saintgabrielmanassaspark.org

Línea de Emergencias Sacramentales: 703-420-2109

Correo Electrónico: gabrielmanassaspark@gmail.com

Facebook: Misión San Gabriel

Centro Comunitario de Manassas Park

99 Adams Street Manassas Park, VA 20111

HORARIOS:

Recepción del Centro Pastoral:

Lunes a Jueves: 10:00am a 4:00pm

Viernes: 10:00 am-12:00 m

Santa Misa:

Domingo: 8:00am y 10:00am

Martes: 6:00pm

Miércoles: 12:00m (Centro Pastoral)

Viernes: 12:00 pm (Centro Pastoral, inglés)

Confesiones: En el Centro Pastoral.

Martes 5:00 pm.

Miércoles 12:40 pm. Viernes 11:00 am.

Adoración al Santísimo Sacramento: Miércoles: 8:00am a 12:00 m (Centro Pastoral)